

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8632 *SECURCODE, S.A.*

Reducción de capital por amortización de acciones y posterior aumento de capital con aportación dineraria.

Conforme al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad "Securcode, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), constituida con carácter universal y celebrada en el domicilio social de la sociedad en fecha 28 de junio de 2012, acordó por unanimidad reducir el capital social a 0 €, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y aumentar simultáneamente el mismo en 60.000 euros, hasta la cifra de 60.000 euros, con emisión de 60.000 nuevas acciones numeradas del 1 al 60.000 ambos inclusive, de 1 euro de valor nominal cada una, para ser asumidas mediante aportaciones dinerarias.

Madrid, 28 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130031542-1